

## **BASES DE LA PROMOCIÓN “ PLAY SNACK’IN”**

### **PRIMERO. - EMPRESA ORGANIZADORA DLA PROMOCIÓN “PLAY SNACK’IN”**

La presente promoción se organiza por CAMPOFRIO FOOD GROUP S.A.U., domiciliada en AVENIDA EUROPA 24 – PARQUE EMPRESARIAL LA MORALEJA, 28108 ALCOBENDAS (MADRID) y con C.I.F. A09000928 (en adelante, “CAMPOFRÍO”).

Colabora en la organización de la presente promoción la compañía **TLC MARKETING WORLDWIDE IBERIA S.L.**, con CIF **B86155280** y domicilio social en **Plaza Marqués de Salamanca, 10, 1ºD, 28006, Madrid.**

Podrán participar en la promoción todas las personas físicas mayores de 18 años que sean consumidores finales del producto en promoción, tengan residencia legal en España y que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones. A estos efectos, se entiende como consumidor final la persona física que adquiere el producto en promoción para consumo particular y/o doméstico, (en adelante, el “**Participante**” o los “**Participantes**”)

### **SEGUNDO. - OBJETO DE LA PROMOCIÓN Y PRODUCTOS PROMOCIONADOS**

El objeto de la promoción (en adelante, la “**promoción**”) es **promocionar sus productos de la marca Snack’In.**

Los productos objeto de la promoción (en adelante, “**producto en promoción**” o “**productos en promoción**”), serán los siguientes:

<b>PRODUCTO</b>	<b>EAN</b>
MINI STICK FUET CF 50 GR. 12 UN.	8410320005449
MINI STICKS FUET PAVO 50G	8410320106313
MINI FUET CF 50G REDUCIDO EN GRASA	8410320224116
MINI STICK CHORIZO CF 50 GR. 12 UN.	8410320005463
CF SNACK’IN FUETS NUECES 50g	8410320304184
MINI STICK FUET CF 50G BRIE	8410320337687
CF MINI FUETS 250G	8410320297165
XXL SNACK’IN FUET140G	8410320360371
FUET RELLENOS QUESO 50G	8410320367998
FUET RELLENOS CHILI 50G	8410320368001

### **TERCERO. - ÁMBITO GEOGRÁFICO**

El ámbito de aplicación de esta promoción es todo el territorio español.

### **CUARTO. - ÁMBITO TEMPORAL**

El plazo para adquirir el producto en promoción irá desde las 00:00 del día 01/04/2023 hasta las 23:59 horas del día 31/05/2023, ambos inclusive (en adelante, el “**periodo promocional**”).

El plazo para participar en la promoción subiendo el tique de compra o foto de los productos en promoción y para reclamar el premio entregado por la mecánica de “Ticket Dorado” irá del día 01/04/2023 hasta las 23:59 horas del día 31/05/2023, ambos inclusive (en adelante, el “**período de participación**”).

Si por causas que así lo justificaran, fuera necesario aplazar o modificar la promoción o el periodo de participación, se notificará a todos los participantes por los mismos medios y con el mismo grado de publicidad que el dado a las presentes Bases.

#### **QUINTO. - COMUNICACIÓN**

La promoción se comunicará al público por CAMPOFRÍO indistintamente a través de, entre otras, cualquiera de las siguientes vías: redes sociales, folletos y cartelería situada en el Punto de Venta.

Las plataformas empleadas no patrocinan, avalan, administran o se encuentran en ningún modo alguno asociadas a la presente Promoción, por lo que quedan exoneradas de cualquier responsabilidad sobre su contenido con respecto de cada uno de los participantes.

#### **SEXTO. - PREMIOS ENTREGADOS POR “TICKET DORADO”**

Habrá un total de diez (10) Premios durante todo el periodo promocional entregados mediante “Ticket Dorado” (en adelante, “el premio” o “los premios”).

Los participantes que, de acuerdo con estas Bases, resulten ganadores recibirán uno de los Premios descritos a continuación:

- 10 PlayStation 5 + 1 Juego The Last Of Us Parte 1 para PS5 + 1 PlayStation Live Card de 20€. El regalo está valorado en 699,90€

El Premio se entregará al participante ganador mediante mensajería a la dirección española facilitada por este. En caso de iniciado el envío la entrega no llegase a buen término por motivos ajenos a CAMPOFRÍO y ante la necesidad de realizar un reenvío, CAMPOFRÍO no se hará cargo de los gastos del mismo y éstos correrán a cargo del ganador quien deberá pagar los portes a la empresa de mensajería/transporte que hubiera contratado CAMPOFRÍO.

Los Premios están limitados a uno por persona.

Los Premios no incluirán ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de los expresamente indicados en el presente apartado. En consecuencia, correrán a cargo del ganador cualquier prestación o servicio que no se haya indicado expresamente en la descripción anterior.

Los Premios están sujetos a las normas fiscales. De conformidad con la normativa fiscal aplicable y según proceda, CAMPOFRÍO efectuará la retención (y la deducirá del importe a abonar) o efectuará el ingreso a cuenta que corresponda a favor del participante, quedando éste obligado a declarar el Premio obtenido en su declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas según corresponda.

Si debido a circunstancias más allá del control de CAMPOFRÍO, es incapaz de proporcionar el Premio indicado podrá conceder otro Premio equivalente de igual o mayor valor.

El Premio objeto de la presente promoción queda sujeto a estas Bases. El Premio no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si un ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. El Premio no podrá ser objeto de negocios jurídicos celebrados con fines comerciales o publicitarios.

Los participantes deberán percibir el Premio en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo.

#### **SÉPTIMO. - PREMIOS ENTREGADOS POR “MOMENTO GANADOR”**

Habrá un total de seiscientos cincuenta y cinco (655) Premios durante todo el periodo promocional entregados mediante mecánica de momento ganador (en adelante, “el premio” o “los premios”).

Los participantes que, de acuerdo con estas Bases, resulten ganadores recibirán uno de los Premios descritos a continuación:

- Una (1) silla gamer. Silla ergonómica de escritorio.

- N.º de premios: 5
  - ¿Dónde canjeo el código? En [www.game.es](http://www.game.es)
  - ¿Qué modelo de silla es? GAME RACING PREMIUM GT500 GOLD EDITION.
  - Valor del premio: 200€. Incluye gastos de envío.
  
- Un (1) set de puff gamer PRO que incluye reposapiés y cojín.
  - N.º de premios: 5
  - Valor del premio: 206€. Incluye gastos de envío.
  
- Una (1) lámina decorativa neón flex GAME ZONE de 70x84cm.
  - N.º de premios: 5
  - Valor del premio: 206€. Incluye gastos de envío.
  - ¿Dónde canjeo el código? [www.rotulatumismo.com](http://www.rotulatumismo.com)
  - Validez para canjear el código: hasta el 30/06/2023.
  
- Un (1) cuadro de luz flexible neón LED de botones PlayStation de 100x100cm.
  - N.º de premios: 10
  - Valor del premio: 113€. Incluye gastos de envío.
  - ¿Dónde canjeo el código? [www.rotulatumismo.com](http://www.rotulatumismo.com)
  - Validez para canjear el código: hasta el 30/06/2023.
  
- Un (1) cargador GIOTEC base de carga para dos mandos dual sense PS5 y 6 carcasas intercambiables.
  - N.º de premios: 30
  - Valor del premio: 28,98€. Incluye gastos de envío.
  - ¿Dónde canjeo el código? A través del e-mail de Grupo Caeco que se enviará a los ganadores.
  - Validez para canjear el código: hasta el 30/06/2023.
  
- Un (1) código de 5€ canjeable en UBER o UBER EATS.
  - N.º de premios: 300
  - Valor del premio: 5€.
  - ¿Dónde canjeo el código? En la aplicación de UBER o UBER EATS.
  - ¿Es válido para todos los usuarios? Sí, tanto para nuevos usuarios como para usuarios registrados.
  - ¿Existe consumo mínimo? No, podrás usar tu código en cualquier pedido.
  - ¿Cuántas veces podré usar mi saldo? El código es de un solo uso, por lo tanto el saldo no utilizado se perderá.
  - ¿Es acumulable a otros códigos o promociones? No.
  - Validez para canjear el código: hasta el 01/08/2023.
  
- Un (1) código de 5€ canjeable en GAME.
  - N.º de premios: 300
  - Valor del premio: 5€.
  - ¿Dónde canjeo el código? En [www.game.es](http://www.game.es) o tiendas físicas.
  - ¿Es válido para todos los usuarios? Sí, tanto para nuevos usuarios como para usuarios registrados.
  - ¿Existe consumo mínimo? No, podrás usar tu código en cualquier pedido.
  - ¿Cuántas veces podré usar mi saldo? El código es de un solo uso, por lo tanto el saldo no utilizado se perderá.
  - ¿Es acumulable a otros códigos o promociones? No.
  - Validez para canjear el código: hasta el 01/08/2023.

El Premio se entregará al participante ganador mediante mensajería a la dirección española facilitada por este, a excepción de los premios que sean códigos, que se entregarán por correo electrónico a la dirección de e-mail facilitada por el ganador. En caso de iniciado el envío la entrega no llegase a buen término por motivos ajenos a CAMPOFRÍO y ante la necesidad de realizar un reenvío, CAMPOFRÍO no se hará cargo de los gastos del mismo y éstos correrán a cargo del ganador quien deberá pagar los portes a la empresa de mensajería/transporte que hubiera contratado CAMPOFRÍO.

Los Premios están limitados a uno por persona.

Los Premios no incluirán ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de los expresamente indicados en el presente apartado. En consecuencia, correrán a cargo del ganador cualquier prestación o servicio que no se haya indicado expresamente en la descripción anterior.

Los Premios están sujetos a las normas fiscales. De conformidad con la normativa fiscal aplicable y según proceda, CAMPOFRÍO efectuará la retención (y la deducirá del importe a abonar) o efectuará el ingreso a cuenta que corresponda a favor del participante, quedando éste obligado a declarar el Premio obtenido en su declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas según corresponda.

Si debido a circunstancias más allá del control de CAMPOFRÍO, es incapaz de proporcionar el Premio indicado podrá conceder otro Premio equivalente de igual o mayor valor.

El Premio objeto de la presente promoción queda sujeto a estas Bases. El Premio no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si un ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. El Premio no podrá ser objeto de negocios jurídicos celebrados con fines comerciales o publicitarios.

Los participantes deberán percibir el Premio en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo.

#### **OCTAVO. - ASIGNACIÓN DEL PREMIO POR MECÁNICA “MOMENTO GANADOR”**

Previo al inicio del **periodo promocional**, se establecen de manera aleatoria, ante Notario y de manera confidencial, seiscientos cincuenta y cinco (655) momentos ganadores en día, hora, minutos y segundos repartidos durante todo el periodo de participación.

Resultarán ganadores de un (1) premio aquellos participantes que su registro en la web promocional [www.playsnackin.com](http://www.playsnackin.com) coincida en fecha, hora y minutos y segundos con uno (1) de los seiscientos cincuenta y cinco (655) momentos ganadores establecidos de acuerdo con el párrafo anterior. En el supuesto que no coincida un momento ganador con el momento en el que el participante haya registrado su participación, resultará ganador aquel participante que haya realizado el registro en el momento que más se acerque con posterioridad al momento ganador.

Si CAMPOFRÍO comprobara que la participación registrada por el ganador no cumple íntegramente con las presentes Bases, o una vez adjudicado, no se puede realizar la entrega del mismo, CAMPOFRÍO procederá a descalificar al participante adjudicando el premio en calidad de suplente al siguiente participante por orden de registro que haya cumplido correctamente con la mecánica y con las presentes Bases.

En el supuesto que los premios no puedan ser entregados y/o asignados de acuerdo con lo establecido en las presentes Bases, el premio será considerado desierto y no será entregado a ningún participante.

En el supuesto de que alguno de estos premios asignados por momento ganador no hayan sido entregados y/o asignados de acuerdo con lo establecido en las presentes Bases o por cualquier otra causa no imputable a CAMPOFRÍO, estos se sortearán entre todos los participantes registrados en la web [www.playsnackin.com](http://www.playsnackin.com) y cuyas participaciones hayan resultado válidas. Será imprescindible no haber resultado ganador de ningún premio a través de la mecánica de momento ganador o no haber ganado previamente un premio a través de un “Ticket Dorado”.

El sorteo de los premios asignados por momento ganador no entregados se realizará, solamente si fuese necesario, el 07/06/2023 a través de una entidad certificada para extraer de manera tantos

ganadores como premios que no hayan sido entregados y hasta cien (100) reservas. Si el ganador no acepta su premio en los primeros 15 días desde que se le comunica, el premio será ofrecido a uno de los participantes en reserva. En el caso de no poder entregar alguno de los premios, estos pasarán a quedar desiertos.

Una vez recibida la información solicitada por parte del ganador, la empresa organizadora procederá al envío del premio en un plazo máximo de 30 días hábiles.

#### **NOVENA. – MECANICA DE PARTICIPACIÓN POR MOMENTO GANADOR**

Se considerará participante a aquella persona que cumpla con la siguiente mecánica:

1. Comprar uno (1) de los productos en promoción durante el periodo promocional y conservar el tique de compra y el producto.
2. Acceder a la web promocional [www.playsnackin.com](http://www.playsnackin.com) durante el periodo de participación y completar el formulario de registro aportando la siguiente información:
  - Nombre
  - Apellidos
  - Correo electrónico
  - Repetir correo electrónico
  - Provincia
  - Establecimiento de compra
  - DNI
  - ¿Cómo has conocido la promoción?
  - Producto adquirido
  - Fotografía del tique de compra o fotografía del producto en promoción donde se vea claramente el número de lote.
  - Check box de aceptación de Bases legales y política de privacidad.
3. Tras finalizar el registro, el participante conocerá al momento si su participación ha resultado ganadora de uno de los seiscientos cincuenta y cinco (655) premios. En un plazo máximo de 15 días se comprobará que los datos aportados por el participante son correctos y que cumplen íntegramente con las presentes Bases. En el caso de que haya resultado ganador, recibirá su regalo por e-mail así como las instrucciones para canjearlo.

Está permitida una participación por persona, identificada por su DNI al día.

Será requisito indispensable para participar en la promoción que el participante cumplimente de forma correcta la totalidad de datos que se le soliciten, conforme a lo establecido en las presentes Bases.

Las solicitudes incompletas, incorrectamente cumplimentadas, con errores, fraudulentas, enviadas erróneamente, sin imagen adjunta cuando fuera necesario o sin cumplir los requisitos o fuera de los plazos establecidos por estas Bases, se considerarán nulas.

CAMPOFRÍO rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con el procedimiento de registro o con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, CAMPOFRÍO no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

## **DÉCIMA. – ASIGNACIÓN DE PREMIOS POR “TICKET DORADO”**

Se considerará ganadora a aquella persona que compre, dentro del periodo promocional, uno de los productos en promoción y que encuentre en su interior un “Ticket Dorado” identificado con un código alfanumérico único.

Para reclamar su premio, el ganador deberá de acceder a la web promocional [www.playsnackin.com](http://www.playsnackin.com) durante el periodo de participación y completar el formulario de registro aportando la siguiente información:

- Nombre
- Apellidos
- Correo electrónico
- Repetir correo electrónico
- Dirección postal
- DNI
- Provincia
- Establecimiento de compra
- Teléfono
- ¿Cómo has conocido la promoción?
- Producto adquirido
- Fotografía del tique de compra o fotografía del producto en promoción donde se vea claramente el número de lote.
- Código impreso en el Ticket Dorado
- Check box de aceptación de Bases legales y política de privacidad.

Será imprescindible reclamar el premio antes del 31/05/2023. CAMPOFRÍO se reserva el derecho a desestimar cualquier reclamación del premio pasada esta fecha.

Dentro de los 15 días hábiles siguientes al registro, CAMPOFRÍO comprobará que los datos aportados por el participante son correctos y que cumplen íntegramente con los presentes términos y condiciones y contactará con los ganadores mediante correo electrónico y/o teléfono, con las instrucciones para recibir su premio solicitándole el envío de la siguiente documentación:

- a) Carta de aceptación de premio cumplimentada y firmada
- b) Confirmación de la dirección postal donde desea recibir el premio
- c) Copia DNI/NIE por ambas caras

El ganador dispondrá de siete (7) días naturales desde la primera comunicación, para enviar a la empresa organizadora la documentación de aceptación del premio solicitada.

CAMPOFRÍO procederá al envío del premio mediante mensajería urgente al domicilio indicado por el ganador en un plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la documentación de aceptación del premio.

CAMPOFRÍO realizará al ganador hasta un máximo de tres (3) comunicaciones por correo electrónico y/o teléfono para gestionar la entrega y envío del premio. En caso de que el ganador no responda a ninguna de las comunicaciones realizadas en el plazo de 7 días naturales con toda la documentación solicitada por la empresa organizadora, perderá su condición de ganador, así como el derecho a la obtención del premio o a cualquier tipo de compensación.

Una vez recibida la información solicitada por parte del ganador, CAMPOFRÍO procederá al envío del premio en un plazo máximo de 30 días hábiles. Una vez enviado el premio por mensajería urgente al domicilio facilitado por el ganador, la empresa de mensajería realizará hasta un máximo de tres (3) intentos de entrega. En caso de que el ganador no responda a ninguno de los intentos de entrega

realizados por la empresa de mensajería, perderá su condición de ganador, así como el derecho a la obtención del premio o a cualquier tipo de compensación.

CAMPOFRÍO no se responsabiliza de cualquier daño o problema surgido durante el envío del premio a los ganadores.

En el caso de que alguno de estos premios asignados por "Ticket Dorado" no hayan sido entregados porque ningún participante los ha reclamado o por cualquier otra causa no imputable a CAMPOFRÍO, estos se sortearán entre todos los participantes registrados en la web [www.playsnackin.com](http://www.playsnackin.com) y cuyas participaciones hayan resultado válidas. Será imprescindible no haber resultado ganador de ningún premio a través de la mecánica de momento ganador o no haber ganado previamente un premio a través de un "Ticket Dorado".

El sorteo de los premios asignados por "Ticket Dorado" no entregados se realizará, solamente si fuese necesario, el 07/06/2023 a través de una entidad certificada para extraer de manera tantos ganadores como premios que no hayan sido entregados y hasta diez (10) reservas. Si el ganador no acepta su premio en los primeros 7 días desde que se le comunica, el premio será ofrecido a uno de los participantes en reserva. En el caso de no poder entregar alguno de los premios, estos pasarán a quedar desiertos.

#### **DÉCIMOPRIMERO. - CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

La participación en la promoción es personal e intransferible y es gratuita. Los costes propios de las llamadas, mensajes telefónicos, correo electrónico, correo postal, faxes o cualquier otra comunicación o envío de documentación que deba realizar el participante conforme a lo dispuesto en las presentes Bases correrán a cargo del participante, no obstante, dichas comunicaciones en ningún caso implicarán tarificación adicional por parte de CAMPOFRÍO.

El consumidor podrá participar hasta un máximo de una (1) vez al día cumpliendo la mecánica promocional descrita en el apartado 9 de los presentes términos y condiciones, siendo identificado identificada por su IP y dirección de e-mail.

Cada participante únicamente podrá resultar ganador de (1) premio de cualquiera de los presentados.

Con el objetivo de garantizar la veracidad de la participación, CAMPOFRÍO podrá solicitar al participante un documento oficial que acredite la identidad, así como el tique de compra original u otro documento adicional que acredite la compra del producto en promoción, por lo que el participante deberá conservar el tique, factura o justificante legal de compra del producto en promoción, ambos originales, durante todo el ámbito temporal de la promoción ya que podrán ser requeridos por CAMPOFRÍO para su comprobación. En caso de que CAMPOFRÍO lo requiera, si el participante no puede justificar la compra del producto en promoción, CAMPOFRÍO se reserva el derecho de anular el regalo obtenido por el participante.

Cada tique de compra, factura, fotografía de producto o justificante legal de compra solo podrá utilizarse una (1) vez.

No se considerarán válidos para participar en la promoción justificantes de pago con tarjeta bancaria, hojas de pedido, albaranes de compra, documentos manuscritos u otros distintos del tique de compra original de caja o factura de compra. Tampoco se considerarán válidas las fotografías de los productos adquiridos borrosas o en las que no se puedan apreciar los productos en promoción claramente y donde tampoco se aprecie claramente el número de lote del producto.

No se admitirán tiques regalo en los que no se especifique la fecha, lugar de compra y descripción del producto.

Serán descartadas, y por tanto serán excluidas de la promoción, las participaciones que incluyan pruebas de compra o fotografías registradas con anterioridad, total o parcialmente ilegibles, así como las que muestren indicios de haber sido manipuladas o no contengan toda la información descrita en el apartado 9 de los presentes términos y condiciones.

La devolución de los productos en promoción implica la pérdida del derecho a participar en la promoción. Si la devolución se realizase una vez obtenido el premio por parte del participante, CAMPOFRÍO se reserva el derecho a reclamar a éste el importe del regalo obtenido.

No podrán participar en la promoción, los empleados, becarios, distribuidores, subcontratistas y demás agentes o representantes de CAMPOFRÍO, de las agencias encargadas del desarrollo de la promoción o de cualesquiera otras entidades que hayan intervenido en el desarrollo de la promoción. Tampoco podrán participar los familiares de las anteriores personas hasta el segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.

La identidad de los participantes se podrá comprobar mediante el método que se considere más idóneo. No obstante, solo se acreditará mediante la presentación del D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de la identidad cuando no fuera posible por medio alternativo.

CAMPOFRÍO queda facultada para excluir a los participantes que no cumplan con los requisitos de la presente promoción que, a juicio de CAMPOFRÍO, hubieran incumplido cualquier otra previsión de las presentes Bases. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Premio.

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación en su totalidad y sin reservas de las presentes Bases.

CAMPOFRÍO se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en la promoción, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes en la promoción y se comuniquen debidamente.

CAMPOFRÍO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la participación.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. CAMPOFRÍO no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

El único responsable de la organización de la promoción es CAMPOFRÍO y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos de la marca objeto de la promoción son totalmente ajenas a la realización de la misma, renunciando a exigir ningún tipo de responsabilidad en relación con la ejecución de la promoción.

## **DÉCIMOSEGUNDO. - ASISTENCIA AL USUARIO**

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante podrá contactar con el Departamento de Atención al Consumidor exclusivo para la promoción "Snack'In Consolas" a través de las siguientes vías:

- Llamando al 911675177
- Enviando un correo electrónico a [hola@playsnackin.com](mailto:hola@playsnackin.com)

El servicio de atención estará disponible en los siguientes días y horarios:

- De lunes a jueves de 10.00 a 17.00h
- Los viernes de 10.00 a 15.00h
- Sin servicio: Fines de semana, festivos nacionales, locales de Madrid y de su comunidad autónoma.



A efectos de esta promoción, se entiende como días hábiles desde el lunes hasta el viernes, quedando excluidos los fines de semana, festivos nacionales, festivos locales de la ciudad de Madrid y su comunidad autónoma.

### **DÉCIMOTERCERO. - PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, se informa a los participantes en la presente promoción de los siguientes aspectos sobre privacidad y protección de datos.

#### **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, Reglamento General de Protección de Datos y artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales el responsable del tratamiento es la entidad Campofrío Food Group, S.A.U., con NIF A-09000828 y domicilio en Avda. Europa, 24 – La Moraleja. 28109 Alcobendas (Madrid).

Campofrío ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y, además, ha habilitado el siguiente canal de comunicación: [dpo.external@campofriofg.com](mailto:dpo.external@campofriofg.com)

#### **¿Cómo obtenemos sus datos personales?**

La participación en esta Promoción organizada por Campofrío es voluntaria y, en caso de participación, se advierte que el tratamiento de los datos personales de los participantes y ganadores es obligatorio y necesario en los términos expuestos en estas Bases.

Las fuentes de las que obtenemos sus datos, así como el tipo de datos que tratamos son los siguientes:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
  - Aportados por el participante en la relación que ha entablado con Campofrío, al participar en la presente promoción.
  - Derivados de la propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación entablada.
  
- b) Tipologías de datos personales tratados por CAMPOFRÍO.
  - Datos identificativos, (i) nombre; (ii) apellidos; (iii) dni o nie, (iii) datos demográficos, (iiii) IP.
  - Datos de contacto (i) correo electrónico y (ii) dirección postal, en caso de que resulte necesario para posibilitar la entrega y disfrute del Premio al ganador en la presente promoción.

#### **¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?**

En Campofrío tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar la promoción (promoción comercial, concurso, etc.) y/o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la promoción se ajuste a lo establecido en las Bases Legales reguladoras de la misma.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases Legales reguladoras de la presente promoción.
- Gestionar la entrega y/o facilitar el acceso y disfrute del Premio otorgado a los ganadores.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y/o fiscales que pudieran corresponder a Campofrío como organizadora de la presente promoción comercial.
- Gestionar el registro del interesado y la creación de su Perfil en la web ([www.playsnackin.com](http://www.playsnackin.com)) de acuerdo con los términos previstos en la política de privacidad y condiciones de uso de esta página web.

- En su caso, recoger las pruebas de compra y verificar que no son falsas, ilegibles, ni están manipuladas, ni de ninguna otra forma resultan anulables.
- Atender a las solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.
- Eliminar justificadamente a cualquier interesado que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento, transcurso normal y reglamentario de la Promoción.
- Gestión de reclamaciones.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y / o fiscales que pudieran corresponder a la Empresa Organizadora como organizadora de la presente promoción
- Realizar encuestas cualitativas de satisfacción tras la finalización de la promoción
- Liquidar los impuestos que resulten de aplicación

Para enviarle información publicitaria, promocional o que pudiera resultar de su interés relativa a Campofrío, a través de medios postales o electrónicos (correo postal, mensajería, SMS u otros medios de comunicación electrónica equivalente), inclusive en base al análisis y elaboración de su perfil que será confeccionado exclusivamente con datos internos. Todo ello, si nos da su consentimiento para ello mediante la marcación de la casilla que se le ofrece al efecto en el formulario de registro.

En relación con el análisis y elaboración de su perfil, CAMPOFRÍO le informa que, con la finalidad de optimizar e introducir mejoras en los envíos de información publicitaria o promocional, así como ofrecerle información adecuada de acuerdo con sus gustos, aficiones o preferencias, podrá realizar tratamientos consistentes en la elaboración y análisis de perfiles y aplicar técnicas de segmentación con finalidades comerciales y publicitarias, que serán efectuadas exclusivamente con los datos que Vd. nos facilite (datos internos de CAMPOFRÍO).

Vd. podrá oponerse en cualquier momento al tratamiento de sus datos con finalidades publicitarias o promocionales, utilizando los canales habilitados para ello por CAMPOFRÍO tal como se detalla en el apartado *¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos?*

- Adicionalmente, y exclusivamente en relación con el/los participante/s que resulte/n ganador/es de la presente promoción, sus datos personales y, en concreto, su nombre e imagen, serán tratados con la finalidad de divulgar y comunicar su condición de ganador/es en la promoción y difundidos con tal fin a través de los canales de comunicación (interna o externa) gestionados por Campofrío. Se informa de que tal difusión podrá ser llevada a cabo mediante canales digitales o analógicos, con efectos de difusión o promoción corporativa de Campofrío.

Mediante la aceptación de las presentes Bases Legales, el participante acepta la finalidad de tratamiento de datos descrita, en caso de resultar ganador de la presente promoción, y autoriza a Campofrío para llevar a cabo una utilización de su imagen con carácter no exclusivo, universal (sin limitación geográfica alguna), por el máximo tiempo permitido por la legislación vigente y de manera gratuita. En todo caso, tales publicaciones serán realizadas cumpliendo las normativas que les resulten de aplicación.

Por último, Campofrío le informa de que el tratamiento de datos con la finalidad de difusión y comunicación corporativa descrita podría suponer la comunicación de datos a cualquier tercero con acceso a los medios y canales de comunicación donde se efectúen las citadas publicaciones, así como que cuando tales publicaciones sean efectuadas a través de medios accesibles sin limitación geográfica, como por ejemplo Internet, el tratamiento de datos permitirá que terceros situados fuera del territorio del Espacio Económico Europeo puedan acceder a los datos personales publicados.

### **¿Cuál es la legitimación de Campofrío para el tratamiento de sus datos?**

La legitimación para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en **el desarrollo y ejecución de la relación promocional** formalizada a través de su participación en la Promoción, de acuerdo con las Bases de la Promoción, así como en **el cumplimiento de obligaciones legales** que sean de aplicación.

Cuando el tratamiento tenga por finalidad el envío de comunicaciones comerciales la base legal del tratamiento será el **consentimiento** prestado al efecto por el interesado en caso de activación de la casilla correspondiente en el momento de registrarse como usuario en Campofrío. Si re realizara un perfilado adecuado a sus gustos, aficiones o preferencias también será necesario su consentimiento que podrá otorgar mediante la marcación de la casilla de aceptación de comunicaciones comerciales.

#### **¿Qué datos personales debe facilitarnos?**

Si la participación en la presente promoción implica la cumplimentación por su parte de sus datos personales mediante un formulario en el que determinados datos se indican como obligatorios, será preciso que proporcione al menos los datos marcados como obligatorios con un (\*) para poder gestionar su participación en la promoción. En caso de que no proporcione al menos tales datos, no podrá tramitarse su participación en la promoción.

#### **¿Qué debe garantizarnos al aportar sus datos de carácter personal?**

Al aportar sus datos, debe garantizarnos que los mismos son verdaderos, exactos, completos y se encuentran actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Además, al proporcionarnos sus datos, garantiza ser mayor de 18 años de edad, responsabilizándose enteramente de tal declaración.

#### **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?**

Los datos personales tratados por Campofrío para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación:

- A Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros, Organismos o Administraciones Públicas a quienes Campofrío se viera obligada a comunicar la información en caso de reclamación de cualquier índole.
- Notarios y Registradores.
- A TLC MARKETING WORLDWIDE IBERIA S.L. con motivo de la gestión de la presente promoción.

Con base jurídica en la ejecución de las condiciones establecidas en las presentes Bases para la correcta ejecución de la promoción, el interesado queda informado que cuando los destinatarios de los datos indicados en los apartados anteriores se encuentren fuera del territorio del Espacio Económico Europeo, la comunicación de los referidos datos implicará la transferencia internacional de datos a fin de ejecutar las condiciones establecidas en las presentes Bases, si bien, dicha transferencia se realizará de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa aplicable. En virtud de lo anterior, las citadas comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre el Participante y Campofrío, así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones.

#### **¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?**

Conservaremos los datos de los interesados mientras esté en vigor la presente Promoción en tanto los interesados no soliciten la supresión de los mismos y se finalice su tratamiento, lo cual supondrá la imposibilidad de ejecutar la Promoción.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de Campofrío en: [dpo.external@campofriofg.com](mailto:dpo.external@campofriofg.com)

Una vez transcurridos los plazos de conservación, Campofrío mantendrá los datos personales bloqueados durante los plazos de prescripción de las acciones que pudieran derivarse del tratamiento de datos en cumplimiento de las obligaciones legales que le aplican. Finalizados dichos plazos, los datos serán eliminados.

Los datos de los participantes que participen e indiquen que la compra ha sido realizada en las tiendas del Grupo El Corte Inglés serán destruidos al término de la promoción respetando los plazos de conservación que indica la ley.

### **¿Cómo protegemos sus datos personales?**

En respuesta a nuestra preocupación por garantizar la seguridad y confidencialidad de sus datos, hemos adoptado los niveles de seguridad requeridos para la protección de los datos personales y se han instalado los medios técnicos necesarios para garantizar un nivel de protección adecuado.

### **¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos?**

Los interesados en cualquier momento pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad, revocación del consentimiento (sin efectos retroactivos) y a no ser sometidos a una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos mediante comunicación escrita, indicando el derecho que ejercita y acreditando su identidad, dirigida a:

- A la dirección postal: Campofrío Food Group, S.A.U., a la dirección Avenida de Europa 24, 28108 Alcobendas, Madrid, a la atención del Departamento Legal mediante un escrito incluyendo la referencia "Protección de Datos".
- A la dirección de correo electrónico: [dpo.external@campofriofg.com](mailto:dpo.external@campofriofg.com).

En ambos supuestos, se deberá acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos. Para el caso que no fuera suficiente, se podrá solicitar información adicional.

Campofrío le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Asimismo, los interesados pueden presentar una reclamación ante una Autoridad de Control que en España es la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)), en particular, cuando consideren vulnerada la normativa de protección de datos en relación con el tratamiento de sus datos personales así como en relación con el ejercicio de sus derechos.

Con carácter previo a dicha reclamación y de forma voluntaria, los interesados podrán contactar con el delegado de protección de datos [dpo.external@campofriofg.com](mailto:dpo.external@campofriofg.com).

## **DÉCIMO CUARTO - JURISDICCIÓN APLICABLE**

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente. Para toda controversia que pudiera surgir, Campofrío y los participantes, sin perjuicio del fuero que por ley pudiera corresponder al consumidor, se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Madrid.

## **DÉCIMO QUINTO.- BASES**

Las Bases estarán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid d. Juan Aznar, Plaza Marqués de Salamanca, 9 y estarán asimismo disponibles en la página web: [www.playsnackin.com](http://www.playsnackin.com)